



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 29 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220210060500	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Urbano Manuel Candelario Acosta	23/02/2022	Auto Rechaza
47001405300220210061000	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Mariam Altagracia Aguilar Manjarres	23/02/2022	Auto Rechaza
47001405300220210060000	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Plinio Rafael Candelario Martinez	23/02/2022	Auto Rechaza
47001405300220210050500	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Banco Bancolombia Sa	Nayid Roberto Diazgranados Jimenez	23/02/2022	Auto Rechaza
47001405300220210061100	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Banco De Occidente	Cesar Augusto Hernandez Mozo	23/02/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

03a66aaf-a06f-45d3-a6eb-fa2b202a3f86



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 29 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220210070200	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Banco Finandina Sa	Hilda Esther Bolaño Cabrera	23/02/2022	Auto Rechaza
47001405300220210051800	Verbales De Menor Cuantía	Felipe Fernando Peña Miranda	Gramma Construcciones S.A	23/02/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

03a66aaf-a06f-45d3-a6eb-fa2b202a3f86